

Quito, 26 de Febrero 2019

Señor
JOHN ERNESTO HERVAS LANDÁZURI
Presente.-

De consideración:

Me complace manifestarle a usted, que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**, celebrada el día 25 de febrero del 2019, tuvo el acierto de designarle por unanimidad para el cargo de **PRESIDENTE**, por un periodo estatutario de dos años desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de este cantón.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, en caso de falta o ausencia del Gerente General este será subrogado por el Presidente.

Con las atribuciones y deberes constantes en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 17 de Agosto de 1987 por el Notario Público Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 08 de Octubre del mismo año, en especial en los artículos trigésimo primero y segundo del estatuto social.

Atentamente,



Marcela Susana Hernández Rousseau

ACEPTO, el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM**, en Quito, 26 de febrero del 2019.



John Ernesto Hervas Landázuri
PRESIDENTE
SERVICIOS Y ASESORÍA TÉCNICA COMERCIAL S.A. SATCOM
C.I. 1707874119